

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

B.O.C.M. Núm. 206

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019

Pág. 99

# IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

#### 32

### **MADRID NÚMERO 99**

#### EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 1.204 de 2018, entre Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., y Asociación Viva Commerce and Solutions.

Que en fecha 14 de marzo de 2019 ha recaído sentencia, que está a disposición de la demandada en la Secretaría de este Juzgado contra la cual no cabe recurso.

En Madrid, a 18 de julio de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado). (03/28.779/19)

